



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2021 – email: sege@unjbg.edu.pe

SECRETARÍA GENERAL

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”



OFICIO CIRCULAR N° 119-2021-SEGE-UNJBG

Tacna, 22 de diciembre de 2021

SEÑORES:

Dra. Adriana Maximina Luque Ticona
Dr. Roberto Encarnación Supo Hallasi
Dra. Elena Cachicatari Vargas de Olgado
Dr. Jesús Plácido Medina Salas
Ph D. Edwin Martin Pino Vargas
Dr. Manuel Velarde Herencia
Dr. Martin Pedro Llapa Medina
MSc. Luis Alberto Barrios Moquillaza

VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNJBG
DECANO DE LA FACI
DECANA DE LA FACS
DECANO DE LA FAIN
DECANO DE LA FIAG
DECANO DE LA FCJE
DECANO DE LA FECH
DECANO(i) DE LA FCAG

Presente. –

ASUNTO: REMITO ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Previo cordial saludo me dirijo a ustedes para saludarlos cordialmente y a su vez hacerle llevar el acuerdo aprobado en la **XVI Sesión Ordinaria (virtual) de Consejo Universitario**, llevado a cabo día miércoles 22 de diciembre de 2021, para conocimiento y fines:

ACUERDO:

El Consejo Universitario acuerda por unanimidad (07 votos a favor, 00 votos en contra y 00 votos en abstención), **SUSPENDER** las actividades académicas en la UNJBG, el día jueves 23 de diciembre de 2021, por motivo de la marcha a realizarse por el fallecimiento del estudiante basadrino, Diego Walter Villagomez Quispe.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL
JORGE BASADRE GROHMANN



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL



C.C. DSAR; URH
JLC/asc.